

**INVITACIÓN PÚBLICA
AGOSTO 9 DE 2013**

OBJETO: El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con una contratación directa a través de un “SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACIÓN DE LEY, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO Y TERCER PERIODO (MAYO – DICIEMBRE) DE LA VIGENCIA 2013”.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, capacitadas legalmente para desarrollar el objeto de la presente invitación, y que no presente inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, conforme a las disposiciones legales vigentes.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y SUMINISTRO:

Las características técnicas de los bienes a adquirir en virtud del presente proceso son las siguientes:

DOTACION SEGUNDO PERIODO 2013 (MAYO – AGOSTO)		
Descripción Vestido	Unidad	Canti dad
Pantalon color Morado No 27 Lion Stresh, para damas área administrativa; todas las tallas	Unidad	16
Camisa ref GRO No 4 estampados liviana; para damas área administrativa; todas las tallas;	Unidad	16
Blusa Blanco Ref Look 110601, Pantalon Azul Ref Look 174730 traje de mayo para regente de farmacia.	Unidad	01
Camisa Positiva – prog Color: 1081; para hombres área administrativa; todas las tallas.	Unidad	09
Pantalon Lafayette Ref: BARBIZON Color: 180201-776, para hombres área administrativa, todas las tallas.	Unidad	09
Conjunto en anti-fluido color blanco; Ref Look 110601 Sesgo Rosado según modelo adjunto para Enfermeras; todas las tallas.	Unidad	07
Conjunto en anti-fluido color blanco; Ref Look 110601, para hombre (Enfermería)	Unidad	01
Conjunto tela Lafayette ; Color: azul ref: 7588; Vivos color celeste ref: 6136, delantal blanco con vivos en el bolsillo color azul ref: 6136, todas las tallas, para mujeres trabajadores oficiales.	Unidad	24
Overol Drill color cake segun modelo adjunto; todas las tallas. Para hombres trabajadores oficiales.	Unidad	07
ZAPATOS		
Zapatos sin tacón, suela antideslizante, Color Blanco, para Enfermeras Nos. del 35 al 39	Unidad	07
Zapato en cuero, suela antideslizante, color blanco para hombre Enfermería No. 40	Unidad	01
Zapato en cuero, suela antideslizante, color para dama Regente de Farmacia No. 37	par	01
Zapatos estilo Mocasín, en cuero 100%, color negro, para hombres área administrativa; Nos. 37 al 41,	Par	09
Zapatos, en cuero 100%, suela antideslizante, estilos y colores variados, tacón máximo 5 ½ ; para damas área administrativa; Nos. 35 al 39	Par	16
Zapatos de labor, en cuero 100%, sin tacón, suela antideslizante, para dama trabajadoras oficiales; Nos. del 35 al 39	Par	24
Bota color negro en cuero 100%; suela antideslizante; para hombres	Par	07



Nit: 890.205.335-2

trabajadores Oficiales; Nos. 36 al 41

DOTACION TERCER PERIODO 2013 (SEPTIEMBRE – DICIEMBRE)		
Descripción Vestido	Unidad	Canti dad
pantalon y chaqueta color Azul Petroleo, No 47 Lion Strech, camisa Ref VANUES No 1, para damas área administrativa; todas las tallas	Unidad	16
Blusa y Pantalon Verde Ref UNIVERSAL 195920-4278, traje de mayo para regente de farmacia.	Unidad	01
Camisa: tropico – prog, Color: 2897; para hombres área administrativa; todas las tallas.	Unidad	09
Pantalon Lafayette: Ref: CLOUD, Color: 154703, para hombres área administrativa, todas las tallas.	Unidad	09
Conjunto en antifluido Ref Look 110601, Encaje, según modelo adjunto para Enfermeras; todas las tallas.	Unidad	07
Conjunto en anti-fluido color blanco; Ref Look 110601, para hombre (Enfermería)	Unidad	01
Conjunto tela Lafayette, Color: ref: 191955-364, Vivos color blanco en sesgo, Delantal blanco con vivos en el bolsillo color ref: 191955-364, todas las tallas, para mujeres trabajadores oficiales.	Unidad	25
Pantalos Drill color verde policia, Camiseta a rayas; todas las tallas. Para hombres trabajadores oficiales.	Unidad	07
ZAPATOS	Unidad	Canti dad
Zapatos sin tacón, suela antideslizante, Color Blanco, para Enfermeras Nos. del 35 al 39	Unidad	07
Zapato en cuero, suela antideslizante, color blanco para hombre Enfermería No. 40	Unidad	01
Zapatos estilo Mocasín, en cuero 100%, color negro, para hombres área administrativa; Nos. 37 al 41,	Par	09
Zapato en cuero, suela antideslizante, color para dama Regente de Farmacia No. 37	Par	01
Zapatos, en cuero 100%, suela antideslizante, estilos y colores variados, tacón máximo 5 ½ ; para damas área administrativa; Nos. 35 al 39	Par	16
Zapatos de labor, en cuero 100%, sin tacón, suela antideslizante, para dama trabajadoras oficiales; Nos. del 35 al 39	Par	25
Bota color negro en cuero 100%; suela antideslizante; para hombres trabajadores Oficiales; Nos. 36 al 41	Par	07

Es de anotar que las cantidades estimadas en el presente documento, se tomaron teniendo en cuenta los valores de mercado de cotizaciones adjunta al estudio de oportunidad y conveniencia y el gasto histórico para dotación del primer periodo de 2013 (Enero-Abril). Así mismo, el suministro de los bienes anteriormente descritos se realizará de conformidad con la necesidad de la entidad teniendo en cuenta que el servidor público cumpla con los requisitos para ser beneficiario; por lo anterior, se solicitaran dos entregas previa solicitud de la entidad, por lo tanto se exige que la propuesta se presente en a precio fijo unitario.

El suministro de los bienes antes descritos, se realizará previa solicitud o requerimiento de la entidad a través de los supervisores, de acuerdo a las siguientes condiciones:



Nit: 890.205.335-2

- ✓ El suministro de calzado y vestido de labor será entregado en las instalaciones del Sanatorio de Contratación E.S.E, en las cantidades requeridas y en las fechas solicitadas por la entidad, según las especificaciones técnicas previas descritas por la entidad.
- ✓ El contratista se compromete a cambiar dentro de los 15 días siguientes al requerimiento, el calzado que a consideración de los supervisores del contrato, no cumplan con las especificaciones técnicas descritas por la entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$20.600.000,00) M/CTE.**, para la contratación del suministro calzado de dotación, este valor se imputará al Rubro Presupuestal 2010 Adquisición de Bienes –Materiales y Suministros- Dotación, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E para la vigencia 2.013, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 355 y 356 del 08 de Agosto de 2.013, expedido por el Jefe de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

FECHA DE APERTURA: La presente invitación queda abierta a partir del día ocho (08) de Agosto de 2013.

ENTREGA DE OFERTAS. Las propuestas se recibirán personalmente por el proponente, su representante legal y/o mediante autorizado por escrito y/o a los correos electrónicos de la entidad: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co y pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co, entre los días 09 de Agosto y hasta las 6:00 PM del 13 de Agosto de 2013, en el horario de oficina: lunes a jueves 7:30 a.m. - 12:00 am y 1:30 p.m a 6:00 pm, y el viernes de 8:00 am a 4:00 pm en la Secretaría de Gerencia de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander, en donde se entregará el pliego de condiciones de la presente invitación o pueden ser consultados en la página web www.sanatoriocontratacion.gov.co.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: El cierre de la presente invitación pública, tendrá lugar el día doce (12) de Agosto a las 6:00 pm, en la oficina de secretaria de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS: El Sanatorio de Contratación E.S.E, invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, para que participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta

Se expide a los nueve (09) días del mes de Agosto de dos mil trece (2013)

(original firmado)

JESÚS ALFONSO SUÁREZ

Gerente Sanatorio de Contratación E.S.E

Redactó:	Natalia Ortiz Higuera Enc. Procesos Contractuales	
Revisó:	Jorge Luis Álvarez Asesor jurídico Interno.	